

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27951** *MAGOVAN SEÑALIZACIÓN, S.A.*

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 115/11, seguida a instancia de Alicia Grau Casas, M.ª Carmen Marquesan Garay, Roberto Omar Mato y Jesús Ignacio Cortés Tirado, se ha dictado con fecha de 21-7-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 74.954,63 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 21 de julio de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110059912-1